

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, ocho de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Auto N°:	618
Radicado:	760013110012-2022-00214-00
Proceso:	DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL
Demandante:	HUMBERTO POSSO HOYOS
Demandado:	MARIA INES MENDEZ URIBE
Tema y subtemas:	AUTO AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO

Se dispone AGREGAR para que OBRE Y CONSTE en el expediente la respuesta allegada por el señor GUSTAVO ADOLFO BALLESTEROS CASTAÑEDA, Profesional Especializado Forense del INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES y se PONE EN CONOCIMIENTO de las partes.

Ver:

1

[070 07032013RespuestaMedicinaLegal15030.pdf](#)

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(1)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c02a280243dd206308627e4d1314297c3e33b4148334b7f29417cbcf215e8dc

Documento generado en 08/03/2023 03:05:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>